

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de:
BKB MAQUINARIA INDUSTRIAL CIA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **BKB MAQUINARIA INDUSTRIAL CIA. LTDA.**, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de evolución del patrimonio de los Socios y los estados de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas de contabilidad explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección **Fundamento de la opinión con salvedades** de nuestro informe, los referidos estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **BKB MAQUINARIA INDUSTRIAL CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Compañía no ha contratado al perito para la elaboración del cálculo actuarial para las provisiones de jubilación patronal y desahucio correspondiente al ejercicio económico 2018, por lo tanto no ha registrado la provisión respectiva al año anteriormente mencionado. Debido a esta situación no es posible determinar si existen ajustes o revelaciones que deban incluirse en los estados financieros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros** de nuestro informe. Somos independientes de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Questiones claves de auditoria

Las cuestiones claves de auditoria son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoria de los estados financieros de la Compania.

Los asuntos importantes de auditoria fueron seleccionados de aquellos comunicados a los encargados del gobierno de la entidad, pero no pretenden representar todos los asuntos discutidos con ellos. Nuestros procedimientos relativos a esos asuntos fueron disenados en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto.

Nuestra opinion sobre los estados financieros no es modificada con respecto a ninguno de los asuntos importantes de auditoria descritos abajo, y no expresamos una opinion sobre estos asuntos individualmente.

Responsabilidades de la direccion y de los responsables del gobierno de la entidad en relacion con los estados financieros

La direccion es responsable de la preparacion y presentacion fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la direccion considere necesario para permitir la preparacion de los estados financieros libres de incorrecciones importantes debido a fraude o error.

En la preparacion de los estados financieros, la direccion es responsable de la valoracion de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, segun corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la direccion tiene intencion de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervision del proceso de informacion financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relacion con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estan libres de incorreccion material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinion. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorreccion material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones economicas que los usuarios toman basandose en los estados financieros.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración de control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si se concluye que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes den un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.



IMPERIUM BDS CIA. LTDA.
SC-RNAE No. 843
Abril 5 del 2019
Quito - Ecuador

IVAN M. GRANJA PARRA
Socio de Auditoría



IMPERIUM
consorcio empresarial / business development services